CUESTIONARIO PARA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA



De conformidad con lo dispuesto por el art. 11 de la Ley de Colegios Profesionales, la información a facilitar al Consejo General por parte de los Colegios y Consejos Autonómicos de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación será la siguiente:

(A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

Información sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio 2014, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Nota > Por razones de protección del derecho a la intimidad, el desglose nunca supondrá la cesión de datos individuales. De modo que los gastos de personal se comunicarán por departamentos o áreas (Administración, Gabinete Técnico, Asesorías, etc.) o de cualquier otro modo que impida conocer lo que percibe cada concreto trabajador. En cuanto a las retribuciones de los miembros de las Juntas de Gobierno, se consignará el importe total de esta partida.

(B) CUOTAS APLICABLES

Importe de las cuotas del ejercicio 2014, desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

CUOTA COLEGIAL ORDINARIA = 32,10€ + IVA SE ADJUNTA TABLA DE CUOTAS POR REDAP Y VISADO

(C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo momento, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

(D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Se enviará la información cumplimentando el siguiente cuestionario:

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2014

 N° total de quejas o reclamaciones: 	2	
 N° y porcentaje sobre el total en tramitación: 	2	<u>100</u> %
• N° y porcentaje sobre el total resueltas:	2	100%
 N° y porcentaje sobre el total estimadas: 	0	0_%
• N° y porcentaje sobre el total desestimadas:	2	<u>100</u> %
• N° y porcentaje sobre el total parcialmente estimadas:		%

(E) CONFLICTOS DE INTERÉS

Normas sobre incompatibilidades -autonómicas o estatutarias, en su caso-, y situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

Nota > A título de ejemplo y entre otras posibilidades, se entenderá que existe un potencial conflicto de interés cuando algún miembro de Junta de Gobierno ostente un cargo o puesto retribuido en alguna entidad participada por el Colegio o Consejo Autonómico; o cuando fuese miembro de algún órgano de gobierno de Colegios Profesionales del ámbito de la arquitectura o la ingeniería.

(F) VISADO

Información estadística sobre la actividad de visado./

Se facilitará la siguiente información:

- N° total de expedientes de visado abiertos durante el ejercicio 2014: 2.016
- N° total de expedientes de visado tramitados durante el ejercicio 2014:

 Nº y porcentaje sobre el total de visados de cada una de las intervenciones profesionales (según codificación Nota-Encargo):

Ver<u>cuadro</u> adjunto

Nota De los anteriores epígrafes sólo se cumplimentarán aquéllos sobre los que el Colegio o Consejo Autonómico disponga de información.

COD.	TIPO DE INTERVENCIÓN	n° encarg.	% sobre el total de encargos
01	Coord. en proyecto y/o redacción ESS	8	0.41
02	Coord. en proyecto y/o redacción EBSS	189	9.74
03	Coord. durante la ejecución	278	14.33
04	Coord. en proyecto/redacc. ESS y coord. ejecución	17	0.88
05	Coord. en proyecto/redacc. EBSS y coord. ejecución	140	7.22
11	Proyecto y dirección	178	9.18
12	Proyecto	42	2.16
13	Dirección de obra	140	7.22
14	Dirección de la ejecución material	480	24.74
15	Proyecto de legalización de obra	12	0.62
16	Legalización de la dirección de obra	0	0
17	Legalización de la dirección de la ejecución	0	0
31	Estudio de prog. y dirección control de calidad	0	0
32	Estudio de prog. del control de calidad	0	0
33	Dirección del control de calidad	0	0
41	Proyectos de actividad	117	6.03
42	Planes de emergencia	3	0.15
43	Programa y seguimiento	0	0
44	Programación	0	0
45	Seguimiento de la programación	0	0
46	Racionalización, planificación y programación	0	0
51	Proyecto y dirección de parcelación	0	0
52	Proyecto de parcelación	2	0.10
53	Dirección de parcelación	0	0
54	Reparcelación	0	0
61	Estudio y comparación de ofertas	0	0
62	Relaciones valoradas	0	0
63	Memorias valoradas	0	0
64	Revisión de precios y ajuste de presupuesto	0	0
65	Valoración de inmuebles	39	2.01
66	Valoración de terrenos y solares	8	0.41
71	Informes, reconocimientos, dictámenes	34	1.75
72	Actuaciones periciales	12	0.62
73	Certificados	188	9.69
74	Certificados para espectáculos	1	0.05
75	Certificados para andamios	1	0.05
76	Cédulas de habitabilidad	38	1.96
81	Colaboraciones técnicas	10	0.52
82	Consultas técnicas	0	0
83	Asesoramiento y gestión económica	1	0.05
91	Medición de edificación	1	0.05
92	Medición de terrenos y solares	1	0.05
93	Deslinde y/o replanteo de edificación	0	0
94	Deslinde y/o replanteo de terreno o solar	0	0
95	Medición de unidades de obra (plano u obra)	0	0
	Total	1940	100 %



		TABLA DE CUOTA	s			
		//				
			Superf. (m2)	C.A.P. ANTERIOR	Precio Pond.	% Increm.
Divo a Ohyo			1			
Direc.Obra		Encaygo DEDAD	hasta 200	39,44	44,93	13,93
Direcciones		Encargo REDAP	de 201 a 600 de 601 a 2.000	43,39 49,30	56,61 84,25	30,48 9 70,89 9
			de 2.001 a 10.000 desde 10.001	55,22 63,11	122,22 179,73	121,33 9 184,79 9
		Encargo V.V./V.O	hasta 200	46,61	52,92	13,54
			de 201 a 600 de 601 a 2.000	51,28 58,27	66,68 99,23	30,03 9 70,29 9
			de 2.001 a 10.000 desde 10.001	65,26 74,58	143,94 211,68	120,57 9 183,83 9
CC.FF.OO		C.F.O. REDAP	hasta 200	95,21	49,92	-47,56
<u>eeee</u>		/	de 201 a 600 de 601 a 2.000	95,21 95,21	62,91 93,61	-33,93 -1,68
			de 2.001 a 10.000 desde 10.001	95,21 95,21	135,80 199,70	42,63 9 109,75 9
		C.F.O V.V./V.O	hasta 200	107,57	59,91	-44,31
			de 201 a 600 de 601 a 2.000	107,57 107,57	75,49 112,33	-29,83 9 4,43 9
	AND THE SECOND		de 2.001 a 10.000 desde 10.001	107,57 107,57	162,95 239,64	51,49 122,78
Anexos	N			23,10	23,10	

0



) <u>S</u>						
Proyectos		Encargo REDAP	hasta 100	39,44	44,93	13,93
rioyectos		Litea go NEDA	de 101 a300	51,28	80,88	57,72
		- A	desde 300	71,00	134,80	89,86
			desde 300	71,00	134,00	05,00
		Faces VV NO	hasta 100	82,27	89,86	9,23
-		Encargo V.V./V.O	de 101 a300	107,21	161,76	50,88
-		///////////////////////////////////////	desde 300	148,45	269,59	81,61
			uesue 300	140,43	205,55	01,01
		- A.	3			
Proyecto+D	.0	Encargo REDAP	hasta 100	53,07	58,91	11,01
		/ Andrews	de 101 a300	68,99	106,04	53,70
		April 1989	desde 300	95,52	176,73	85,02
						18
						N
		Encargo V.V.	hasta 100	93,23	104,84	12,46
		A 2 2 3 7	de 101 a300	121,20	188,72	55,71
			desde 300	167,81	314,53	87,43
<u>C.F.O.</u>	/8	Encargo REDAP		103,99	74,89	-27,99
	/8-1					
		7				
		C.F.O V.V.		125,50	129,80	3,43
	4837					
						Nowen and A
C.F.O. DEMOLI	ICIONES/ PARCELACIONES/INSTA	LACIONES			23,10	
	7.007	And the second of the best of the second of				
FEWERENCE STATES		E DEDAD			44.02	
Proyecto de	Actividad y Parcelaciones	Encargo REDAP		1 8	44,93	
	/ / / second		Tay			
		Encargo V.V./V.O			89,86	
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	47					
Angues	- AY			23,10	23,10	
Anexos	BY			23,10	23,10	
-				1	-	



0

4

Seguridad				T	1 1 1 1 1 1	
egunuau						
	<u>Estudios</u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			1	
	EBSS	1000			1	
		EBSS REDAP	hasta 200	39,44	44,93	13,93
			de 201 a 600	43,99	56,61	28,70
		Total Control	de 601 a 2.000	49,30	84,25	70,89
		7	de 2.001 a 10.000	55,22	122,22	121,33
			desde 10.001	63,11	179,73	184,79
		/ http://				
			7			12/3/2/2/2
		A A A A A A A A A A A A A A A A A A A				Vertile 1
		EBSS V.V./V.O	hasta 200	50,20	54,92	9,40
		() () () () () () () () () ()	de 201 a 600	55,22	69,20	25,31
		/ / / / / / / / / / / / / / / / / / /	de 601 a 2.000	62,75	102,97	64,10
			de 2.001 a 10.000	70,28	149,38	112,54
			desde 10.001	80,23	219,67	173,80
		- /	ucsuc 10.001	00,20	225,07	170,00
	ESS					T
		ESS REDAP	hasta 200	39,44	44,93	13,93
			de 201 a 600	43,39	56,61	30,48
			de 601 a 2.000	49,30	84,25	70,89
			de 2.001 a 10.000	55,22	122,22	121,33
		Alexand V	desde 10.001	63,11	179,73	184,79
	La contraction de la contracti			-		
	//	ESS V.V./V.O	hasta 200	75,30	84,87	12,71
			de 201 a 600	82,83	106,94	29,11
	/ /		de 601 a 2.000	94,13	159,14	69,06
	/45011	7	de 2.001 a 10.000	105,42	230,85	118,98
			desde 10.001	120,48	339,49	181,78
	Coordinaciones	DEDAD	hasta 200	20.44	44.02	12.02.0
		REDAP	hasta 200	39,44	44,93	13,93
			de 201 a 600	43,39	56,61	30,48
Total State of State of			de 601 a 2.000	49,30	84,25	70,89
			de 2.001 a 10.000	55,22	122,22	121,33 9
			desde 10.001	63,11	179,73	184,79
					1	-
	129					
<u> </u>		V.V/V.O	hasta 200	60,96	64,90	6,47
		111/110	de 201 a 600	67,05	81,78	21,96
	101	-	de 601 a 2.000	76,20	121,69	59,70
	100		de 2.001 a 10.000	85,34	176,53	106,86
	10		desde 10.001	97,53	259,61	166,18
			acsac 10.001	31,33	200,01	100,10



Estudios + Coordinaciones				Visite!	
EBSS + Coordinación				155	
	EBSS + COOR. REDAP	hasta 200	78,88	59,91	-24,05
	final	de 201 a 600	87,98	75,49	-14,20
	ASS.	de 601 a 2.000	98,60	112,33	13,93
	Land S	de 2.001 a 10.000	110,44	162,95	47,55
	/2000	desde 10.001	126,22	259,61	105,68
		N SERVICE			
	EBSS + COORDV.V./V.O	hasta 200	111,16	84,87	-23,65
		de 201 a 600	122,27	106,94	-12,54
	/ / /	de 601 a 2.000	138,95	159,14	14,53
	A STATE OF THE STA	de 2.001 a 10.000	155,62	230,85	48,34
		desde 10.001	177,76	339,49	90,98
ESS + Coordinacion					<u>\</u>
	ESS + COORREDAP	hasta 200	78,88	86,87	10,13
	Anasasaa	de 201 a 600	87,98	109,46	24,41
	/alex=0/	de 601 a 2.000	98,60	162,88	65,19
		de 2.001 a 10.000	110,46	236,28	113,91
	/22/3/1/	desde 10.001	126,22	279,58	121,50
	Arrest /				
	ESS + COORD - V.V./V.O	hasta 200	136,26	139,79	2,59
		de 201 a 600	149,88	167,75	11,92
	100	de 601 a 2.000	170,33	209,68	23,10
		de 2.001 a 10.000	180,76	304,17	68,27
		desde 10.001	214,01	347,48	62,37
Anexos			23,10	23,10	
All					
Adju.	/				



		12,5100	1 1
REDAP		18,65 24,96	33,85
V.V./V.O		30,12 37,94	25,97
			ALESO AL
REDAP		23,10 24,96	8,05
V.V./V.O	8 24		
			AREKET I
			\
/25890am	7	23,10 23,10	
			VARE
A STATE OF THE STA			
REDAP		15,06 18,97	25,96 %
/ACCHANIZ			101
V.V./V.O		22,95 26,96	17,47 %
4 3 3 3 4		23,10 23,10	
	V.V./V.O REDAP V.V./V.O	REDAP V.V./V.O REDAP REDAP	V.V./V.O REDAP REDAP 23,10 24,96 V.V./V.O 23,10 23,10 23,10 23,10 REDAP 15,06 18,97